



ANÁLISIS DE ALIMENTOS, AGUAS Y AFINES

## CONVOCATORIA

### A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LABOLAB CIA. LTDA. QUE SE CELEBRARA EL 19 DE MARZO DEL 2019.

De conformidad con lo dispuesto en la ley y el estatuto social de la compañía, convocase a los socios de la empresa LABOLAB CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el día lunes 19 de marzo del 2019, a las 18H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle Francisco Andrade Marín E7-29 y Diego de Almagro ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.
2. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
3. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018.
4. Varios

De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General Ordinaria de Socios, están a disposición de los socios en el domicilio principal de la compañía.

Quito, a 12 de marzo del 2019

Cecilia Maria Luzuriaga Gomez

**GERENTE GENERAL**

**INFORME TÉCNICO, FICHA DE ESTABILIDAD, INFORMACIÓN NUTRICIONAL PARA NOTIFICACION SANITARIA**

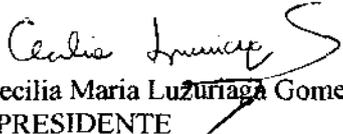
Análisis físico, químico, microbiológico, entomológico de: alimentos, aguas, bebidas, materias primas, balanceados, cosméticos, pesticidas, suelos, metales pesados y otros  
Fco. Andrade Marín E7-29 y Diego de Almagro Telf.: 2563-225 / 2561-350 / 3238-503/ 3238-504 Cel.: 099 959 0412 / 099 944 2153 / 098 700 1591

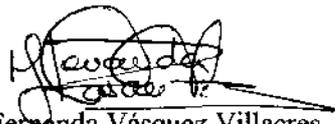
E-mails: secretaria@labolab.com.ec / servicioalcliente@labolab.com.ec / ceciliacruzuriaga@labolab.com.ec / informes@labolab.com.ec

Quito - Ecuador

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LABOLAB CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes 19 de marzo del 2019, siendo las 18h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle Francisco Andrade Marín E7-29 y Diego de Almagro, mediante convocatoria debidamente realizada a cada uno de los socios, y de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la Ley, se reúnen la totalidad de los socios que conforman el cien por ciento del capital social de la compañía suscrito y pagado de conformidad a la ley y de acuerdo a lo que se desprende del libro de socios y participaciones.- Seguidamente quien actúa como Presidente ordena que la Secretaria elabore la lista de los socios concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de la presente Junta.- A continuación, el Presidente ordena que se de lectura de la convocatoria, inmediatamente, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual el Gerente General de lectura de su informe por el ejercicio económico del 2018.- La Junta General, luego de deliberar, aprueba por unanimidad el informe mencionado.- Seguidamente, se pasa a considerar el segundo punto de la convocatoria, respecto al cual, la Junta General, estudia y analiza los datos que constan en los cuadros y gráficos presentados; luego de lo cual, los socios aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2018.- Respecto al tercer punto de la convocatoria, la Junta General, por unanimidad resuelve que las utilidades se distribuirán en el porcentaje que poseen los socios, dependiendo del flujo de efectivo que disponga la empresa. Sin otro punto que tratar, el Presidente concede treinta minutos para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben el Presidente y la Secretaria, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 20h00.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de la presente Junta General; b) Lista de concurrentes; c) Convocatoria; d) Nombramientos, e) Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos por el ejercicio económico del 2018.

  
Dra. Cecilia Maria Luzuriaga Gomez  
PRESIDENTE

  
Maria Fernanda Vásquez Villacres  
SECRETARIA AC-DOC